

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BICICENTRO S.A. REALIZADA EL 26  
DE MARZO DEL 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 26 días del mes de Marzo dos mil catorce, a las 18:00 horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Eloy Alfaro No. 40-327 y José Queri, Edificio Monte Cristalino, se reúnen todos los accionistas de la compañía BICICENTRO S.A., bajo la siguiente distribución:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>%</b>
OVERTAIM S.A.	Fausto Corral Albán	990	990	99 %
Rodrigo Ribadeneira Parducci	Fausto Corral Albán	10	10	1%
<b>TOTAL</b>		1.000	1.000	100%

Dirige la reunión el Gerente General de la compañía, señor Daniel Espinosa Borrero y actúa como secretario Ad-Hoc, el Dr. Alex Paz y Miño A, a petición de los accionistas.

El Gerente General solicita al secretario verifique el quórum de instalación. El secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía. El Gerente General pide a los accionistas si aceptan instalarse en junta universal, y los accionistas así lo aceptan. El Gerente General declara universal a esta junta.

El Gerente General somete a consideración el siguiente orden del día:

1. Informe del comisario.
2. Informe del Gerente General. Resolución
3. Análisis de los Estados Financieros del Ejercicio 2013. Resolución.
4. Destino de las Utilidades.
5. Designación de Comisario.

Una vez aprobado el orden del día, se pasa a tratar punto por punto:

**PUNTO UNO:** Informe del Comisario.- El Comisario de la compañía, lee su informe por el ejercicio económico 2013.

**PUNTO DOS:** Informe del Gerente General. Resolución.- Toma la dirección de la reunión el señor Fausto Corral Albán, representante de los accionistas debidamente acreditado y le cede la palabra al señor Daniel Espinosa Borrero, Gerente General de la compañía, el cual lee su informe por el ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por todos los accionistas por unanimidad.

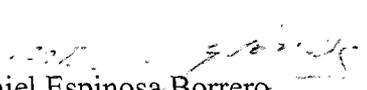
**PUNTO TRES:** Análisis de los Estados financieros del ejercicio 2013. Resolución.- el Gerente General da lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2013, los mismos que son aprobados sin modificación.

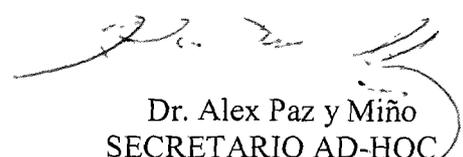
**PUNTO CUATRO:** Destino de las Utilidades.- No existieron utilidades del ejercicio económico 2013.

**PUNTO CINCO:** Designación de Comisario.- A propuesta del señor Fausto Corral Albán, representante del accionista OVERTAIM S.A., se elige a Jacob Benitez como Comisario de la Compañía, desempeñará sus funciones por el periodo de un año.

Sin más de que tratarse, se levanta la sesión a las 19:00 horas, luego de un receso durante el cual es redactada esta acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas por unanimidad.

Firman:

  
Daniel Espinosa Borrero  
Gerente General

  
Dr. Alex Paz y Miño  
SECRETARIO AD-HOC

Accionistas:

  
OVERTAIM S.A.  
Fausto Corral Albán

  
Rodrigo Ribadeneira Parducci  
Representado por: Fausto Corral Albán